

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

55.967.-Don JULIO CIDON DOMINGUEZ y don FRANCISCO JAVIER SECULI PALACIOS contra Resolución del Ministerio de Administraciones Públicas, sobre denegación de compatibilidad con la actividad privada.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso. Madrid, 8 de octubre 1987.-El Secretario.-15.028-E (72472).

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

55.977.-Don MARIANO MUÑOZ GONZALEZ contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre denegación de petición formulada del abono de subvenciones adeudadas al Centro privado Escuela activa «Mercedes Pineda», de Madrid.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso. Madrid, 9 de octubre 1987.-El Secretario.-15.029-E (72473).

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

56.007.-Don CARMELO FELIX HUIDOBRO ALONSO contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre no proceder a la tramitación del título de especialista en Odontología Radioterápica.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60,

64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso. Madrid, 14 de octubre 1987.-El Secretario.-15.030-E (72474).

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

56.009.-Don RAFAEL GUERRA GONZALEZ contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre resolución de concurso de traslado entre Catedráticos numerarios de Bachillerato.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso. Madrid, 15 de octubre 1987.-El Secretario.-15.031-E (72475).

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

56.011.-Don RAFAEL VELEZ MUÑOZ contra Resolución del Ministerio de Justicia, sobre denegación al derecho de percepción indemnizatoria por motivo de la reducción de la edad de jubilación.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso. Madrid, 16 de octubre 1987.-El Secretario.-15.032-E (72491).

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

56.028.-COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre convalidación del título español de Odontólogo con validez profesional con el obtenido por don Eduardo Pablo Sánchez.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso. Madrid, 20 de octubre 1987.-El Secretario.-15.033-E (72492).

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

56.021.-COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre convalidar con validez profesional equivalente al título español de Odontólogo.-15.036-E (72495).

56.024.-COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre convalidación con validez profesional equivalente al título español de Odontólogo el obtenido por doña Iluminada Villagra Ayala.-15.034-E (72493).

56.026.-COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre convalidación del título español de Odontólogo con validez profesional con el obtenido por doña Mónica Nilde Rodríguez Pérez.-15.035-E (72494).

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 21 de octubre 1987.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indican de esta Sección:

56.031.-Don HARRY NELSON BAUTISTA APARICIO contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre convalidación de estudios.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso. Madrid, 22 de octubre 1987.-El Secretario.-15.038-E (72497).

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indican de esta Sección:

56.034.-Doña CARMEN GARCIA BARRENA contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre cese como Profesora de Educación Física por carecer de la titulación mínima.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 23 de octubre 1987.-El Secretario.-15.039-E (72498).

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la persona y Entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

56.035.-Don RAFAEL GUERRA CARDENAS contra Resolución del Ministerio de Defensa sobre denegación para continuar en el servicio activo como Oficial del Ejército hasta la edad de retiro.-15.041-E (72500).

56.036.-ASOCIACION VIZCAINA DE CAPITANES DE LA MARINA MERCANTE/ASOCIACION PROFESIONAL DE CAPITANES DE LA MARINA MERCANTE DE VIZCAYA contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, Ordenes 25-9-1984 y 5-6-1986 sobre regulación de posibilidad de acceso alumnos de Formación Profesional de segundo grado en Escuelas Superiores de la Marina Civil.-15.040-E (72499).

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 24 de octubre 1987.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

56.043.-Doña CARMEN RODRIGUEZ ANDRADE contra Resolución del Ministerio de Defensa de 12-9-1987 sobre denegación de reconocimiento del empleo de Comandante en lugar de Capitán a su difunto esposo, don Julián Ubeda-Portugés Fernández.-15.043-E (72502).

56.045.-Doña MARIA DEL CARMEN PALACIOS GONZALEZ, doña LUCIA ROGERO HERNANDEZ y doña MARIA TERESA PEREZ GONZALEZ contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre desestimación por silencio administrativo de la reclamación formulada el día 22 de abril de 1987, ante el Ministro de Educación y Ciencia denunciando mora el 24-7-1987.-15.044-E (72503).

56.046.-Don MANUEL CACHAZA CABANA contra Resolución del Ministerio de Defensa sobre aplicación Real Decreto-ley 6/1978, de ascenso a Capitán en lugar de Sargento.-15.042-E (72501).

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 28 de octubre 1987.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

56.037.-Don JOAQUIN CALERO RONCERO y otros contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre convalidación de títulos de Doctor en Odontología expedidos en la República Dominicana.-15.045-E (72504).

55.997.-Don MODESTO MEANA QUINTES contra Resolución del Ministerio de Defensa de fecha 5-5-1987 sobre reducción de haberes.-15.037-E (72496).

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 31 de octubre de 1987.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indican de esta Sección:

55.859.-Don ANTONIO GARCIA CARRANCHO contra Resolución del Ministerio de las Administraciones Públicas de fecha 5-10-1987 sobre denegación expresamente la compatibilidad a actividades en el sector público.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.-El Secretario.-15.046-E (72505).

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

56.052.-Don EMILIO MIGUEL DE LA FUENTE, contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas (Dirección General de Servicios) de fecha 7-10-1987, sobre denegación de la compatibilidad para desempeñar el puesto de trabajo como funcionario de la

Escala de Clasificación y Reparto y de Peón calefactor.-15.457-E (74397).

56.053.-Doña MARIA TERESA CALLAU BARRIO y Doña ARACELI VILLALBA FERRUZ, contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre nombramiento en concurso de traslado de Profesores de EGB.-15.456-E (74396).

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 3 de noviembre 1987.-El Secretario.

AUDIENCIAS TERRITORIALES

BARCELONA

Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo

Cédula de emplazamiento

En méritos de lo dispuesto por la Sala en resolución dictada con esta fecha en el recurso número 941-S/1986, seguido a instancia de «Antonio Puig, Sociedad Anónima», contra desestimación presunta por el Registro de la Propiedad Industrial del recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de 20-7-1985, que concedió a don Emilio Castro Rodríguez el registro de la marca número 1.071.466, «Manurus».

Por la presente se emplaza a don Emilio Castro Rodríguez, con último domicilio conocido en Fuenlabrada (Madrid), calle Molina Seca, número 20, y cuyo paradero se desconoce en la actualidad, para que dentro del término de nueve días pueda personarse en los autos mediante Procurador y Letrado, que le represente y dirija, o valiéndose tan sólo de Letrado, bajo apercibimiento, si no lo efectúa, de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Esta cédula será expuesta, un ejemplar en el tablón de anuncios de este Tribunal y otro se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 10 de noviembre de 1987.-El Secretario de Sala.-15.596-E (75061).

MADRID

Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubiera derivado o derivase derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mismo, que por la representación de:

URALITA, S. A., se interpuso recurso contencioso-administrativo contra resolución del Registro de la Propiedad Industrial, Ministerio de Industria y Energía, de fecha 20 de octubre de 1983, por la que se denegó el registro de la marca número 1.021.580, «Minipivot», y contra la denegación expresa del recurso de reposición interpuesto contra dicha resolución. Pleito al que le ha correspondido el número 1.076/1985.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas con arreglo a los artículos 60 y 64 de la Ley de esta Jurisdicción, en relación con los artículos 29 y 30 de la misma Ley, con la prevención de que si no comparecieran ante esta Sala dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia de esta fecha.

Madrid, 3 de noviembre de 1987.-El Secretario.-15.115-E (72908).

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubiere derivado o derivase derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mismo, que por la representación de:

LABORATORIOS CUSI, S. A., se interpuso recurso contencioso-administrativo contra resolución del Registro de la Propiedad Industrial, de fecha 20 de febrero de 1984, que denegó el registro de la solicitud de marca número 1.026.231 (8), «Primoderm», «Laboratorios Cusi, Sociedad Anónima», y contra resolución de fecha 1 de junio de 1984, denegatoria del recurso de reposición interpuesto contra aquélla. Pleito al que le ha correspondido el número 1.002/1985.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas con arreglo a los artículos 60 y 64 de la Ley de esta Jurisdicción, en relación con los artículos 29 y 30 de la misma Ley, con la prevención de que si no comparecieran ante esta Sala dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia de esta fecha.

Madrid, 5 de noviembre de 1987.—El Secretario.—15.219-E (73421).

AUDIENCIAS PROVINCIALES

BARCELONA

Sección Sexta

Edicto

En virtud de lo dispuesto por la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Barcelona en la causa 112/1982, sumario instruido por el Juzgado número 4 de Barcelona, rollo 3.059, por los presuntos delitos de estafa contra don Claudio Gil Gómez y don Jorge Saura Marqués, se cita al testigo propuesto por el Ministerio Fiscal y otras partes intervinientes don Pedro de Jódar Muñoz, nacido en Badalona el 1 de mayo de 1945, hijo de Diego y Dolores, casado, Analista titular, documento nacional de identidad 38.714.367, con último domicilio en calle Ganduxer, 72, de Barcelona, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, con el fin de que comparezca ante el Tribunal de dicha Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Barcelona el día 14 de enero de 1988, a las doce horas, para asistir a las sesiones del juicio oral, bajo apercibimiento, si no lo efectúa, de pararle el perjuicio procedente en derecho.

Barcelona, 24 de noviembre de 1987.—La Secretaria.—16.496-E (78199).

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Edicto

Don Rafael Gómez Chaparro, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 14,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos sobre extravío de valores, a instancias de la Entidad mercantil «Sindicatos Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima», al haberse denunciado que la Entidad antes mencionada es legítima tenedora de una letra de cambio librada por la Entidad «Ibersegur, Sociedad Anónima», con domicilio en Hospital de Llobregat, a cargo de «Aparcamientos Concertados, Sociedad Anónima», con sede social en Madrid, en calle Conde de Peñalver, número 45.

Según se ha expuesto en la denuncia, dicha letra de cambio ha sido extraviada, razón por la que se llama por este edicto a cuantas personas puedan

ser titulares de la mencionada letra de cambio para que comparezcan en el plazo de un mes y formulen oposición.

Y para su publicación en los lugares de costumbre y en el «Boletín Oficial del Estado» se expide este edicto.

Madrid, 28 de noviembre de 1987.—El Magistrado-Juez, Rafael Gómez Chaparro.—15.248-C (79522).

SEVILLA

Edicto

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de esta fecha, dictada en juicio ejecutivo número 4 de 1987-A, seguido a instancias del «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Fernando García Paúl, contra don Antonio González Jiménez, don Antonio González Zapatero y doña Concepción Zapatero Amores, se ha acordado sacar a subasta, por primera, segunda y tercera vez, en su caso, término de veinte días, el bien que después se dirá, señalándose las fechas y condiciones siguientes:

La primera, por el tipo de valoración que se dirá, y cuyos dos tercios deberán cubrirse en la primera postura, previa consignación para licitar del 20 por 100 de tal tipo, será el día 10 de marzo de 1988.

La segunda, con baja del 25 por 100 en el tipo, igual cobertura en la puja e idéntica consignación del 20 por 100 de tal tipo, será el 14 de abril de 1988.

La tercera, sin sujeción a tipo, pero con la consignación previa del 20 por 100 del tipo que sirve para la segunda, se fija para el día 12 de mayo de 1988.

Todas las subastas tendrán lugar a las once horas en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Se podrán hacer posturas por escrito, acreditándose la previa consignación del 20 por 100 correspondiente, o haciéndolo al presentar el sobre cerrado con la postura; que, como todas las demás, pueden hacerse con la calidad de ceder el remate a tercero.

Los autos se encuentran de manifiesto en Secretaría para su examen por los licitadores, entendiéndose que se conforman con lo que de ellos resulta, y subrogándose los rematantes en las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, por no destinarse a su extinción el precio que se obtenga.

Si por causa de fuerza mayor hubiera de suspenderse alguna de las subastas señaladas, tendrá lugar al siguiente día hábil, a la misma hora y en iguales condiciones.

Bien objeto de subasta

Piso noveno del edificio en Sevilla, en calle Virgen de la Antigua, número 5, duplicado, a nombre de la demandada, doña Concepción Zapatero Amores, esposa del demandado, don Antonio González Jiménez. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla al tomo 771, libro 405, folio 1, finca 27.993.

Valorado en 18.000.000 de pesetas.

Dado en Sevilla a 19 de noviembre de 1987.—El Magistrado-Juez, Pedro Márquez.—El Secretario, M. Domínguez.—15.251-C (79523).

TARANCON

Edicto

Doña María del Carmen Gallego Castañera, Juez de Primera Instancia en funciones de Tarancón y su partido judicial,

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 99/1987, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por el Procurador

don Ignacio Mateos Bravo, en nombre de doña Daniela Carabaña Jiménez, que litiga con beneficio de justicia gratuita, sobre declaración de fallecimiento de don Ignacio, digo, don Aurelio Carabaña Jiménez, fallecido durante la guerra civil en Talavera de la Reina, el cual tuvo su último domicilio en la localidad de Torrubia del Campo.

Lo que se hace público mediante el presente edicto para general conocimiento, el cual se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Cuenca, y en un periódico de gran circulación de Madrid y otro de Cuenca, por dos veces y con intervalo de quince días, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la LEC, para que cualquier persona que lo considere oportuno pueda comparecer ante este Juzgado para ser oída en el mencionado expediente.

Dado en Tarancón a 12 de noviembre de 1987.—La Juez, María del Carmen Gallego Castañera.—El Secretario.—15.593-E (75058).

y 2.ª 12-12-1987

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

Felipe García Camisón, hijo de Felipe y de Teresa, natural de San Vicente de Alcántara (Badajoz), de estado soltero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en San Vicente de Alcántara, procesado por quebranto especial de deber de presencia, comparecerá en el plazo de quince días ante el Juez Togado del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 4 de Madrid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid a 4 de noviembre de 1987.—1.841 (74092).

★

Los mozos del reemplazo de 1987 que a continuación se relacionan y a los que se les ha iniciado expediente para la declaración de prófugos, comparecerán ante la Junta de Clasificación y Revisión del Centro de Reclutamiento número 40 de Segovia, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, y nombre del padre y de la madre, en este «Boletín Oficial»:

Acebes Velasco, José. 29 de junio de 1968. Segovia. Jesús y Fructuosa.

Adame Puerto, José. 10 de julio de 1968. Segovia. Angel y Mariana.

Alvaro Bravo, Alejandro. 10 de febrero de 1968. Segovia. Alejandro y Felicitísima.

Barroso Pérez, Jesús. 7 de diciembre de 1967. Segovia. Julio y Olvido.

Cuadrado Martín, Manuel. 27 de agosto de 1967. Segovia. Manuel y Francisca.

Escobar Nieto, José. 21 de abril de 1968. Segovia. Matías y Matilde.

Estévez Díez, Mariano. 23 de abril de 1968. Segovia. Mariano y Carmen.

Fernández Alameda, Santiago. 25 de julio de 1967. Segovia. Felipe y Nieves.

Fernández Moreno, Jorge. 24 de febrero de 1968. Segovia. José y Purificación.

Fernando de Antonio, Sergio. 22 de julio de 1967. Segovia. Napoleón y Teodora.

Fuentes Arranz, Luis. 30 de agosto de 1968. Fuentepiñel. Constancio y Rosario.

García Gil, Miguel. 3 de septiembre de 1967. Segovia. Ignacio y Juana.

García González, Juan. 26 de julio de 1968. Segovia. Juan y Pilar.

García Puebla, Miguel. 10 de diciembre de 1967. Segovia. Zósimo y María.

Giménez de la Cruz, Emilio. 19 de octubre de 1967. Segovia. Eusebio y Carmen.

Gómez Hernanz, Alberto. 17 de enero de 1968. Segovia. Domingo y Emilia.

Higuera Martín, Francisco. 21 de septiembre de 1967. Segovia. Justo y María.

Huertas Valentín, Francisco. 20 de marzo de 1968. Segovia. Marcelino y Purificación.

Jiménez López, Carlos. 11 de agosto de 1967. Sanchonuño. Ramón y Rosa.

López Jerónimo, Juan. 3 de abril de 1968. Torreiglesias. Juan y Angeles.

López Minguela, Carlos. 3 de marzo de 1968. Segovia. Esteban y Pilar.

Martín Velasco, Santiago. 22 de marzo de 1968. Bernardos. Agustín y Lucía.

Medina Verano, Carlos. 23 de abril de 1968. Segovia. Carlos y Teresa.

Merlo Ureña, José. 5 de marzo de 1968. Villacastín. José y Eugenia.

Mesa Sanz, Miguel. 30 de septiembre de 1967. Segovia. Julio y Paulina.

Pardo Cuervo, José. 22 de agosto de 1967. Segovia. José y María.

Pintor Manzanares, Alberto. 25 de junio de 1967. Segovia. Alberto y Eugenia.

San Valeriano Gozalo, Luis. 24 de abril de 1968. Lastras de Cuéllar. Benito y Asunción.

Santos Criado, Antonio. 1 de julio de 1967. Segovia. Antonio y María.

Sanz Ezquerro, Juan. 23 de junio de 1968. Segovia. Mariano y María.

Sanz Sanz, Evelio. 11 de mayo de 1967. Urueñas. Nicasio y Juana.

Tardío Sandobal, Alberto. 6 de octubre de 1967. Segovia. Antonio y María.

Vallejo Lobato, Jesús. 14 de agosto de 1968. Segovia. Francisco y Emilia.

Segovia, 2 de noviembre de 1987.-El Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento, José Gallego Vicente.-1.807 (72810).

★

Oscar Estévez Triviño, hijo de Ramón y de Dolores, natural de Madrid, de estado civil soltero, profesión limpiador, domiciliado últimamente en Móstoles (Madrid), calle Fausto Freire, número 5, procesado en la causa número 267/1987 por un presunto delito de desertión, comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado Togado Militar de Instrucción número 2 de la Región Militar Centro, sito en el paseo de la Reina Cristina, número 5, tercera planta, de Madrid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid a 30 de octubre de 1987.-El Capitán Auditor Juez Togado.-1.842 (74093).

★

Pedro Lemus Magariños, hijo de Nicolás y de Agustina, natural de Badajoz, nacido el 30 de diciembre de 1969, de estado civil soltero, de profesión estudiante; encartado en la causa sin número de 1987 por el presunto delito de desertión, y cuyas señas particulares son: Estatura 1,660 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, boca normal, barba escasa

y como señas particulares no presenta, comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Javier Mata Tejada, Comandante Auditor, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Melilla, 5 de noviembre de 1987.-El Comandante Auditor Juez Togado.-1.833 (74084).

★

Francisco García Huertas, con documento nacional de identidad número 24.225.683, hijo de Francisco y de María, natural de Guadix (Granada), nacido el día 11-4-1966, de estado civil soltero, de profesión Peón no clasificado, comparecerá en el término de quince días ante el Juez Togado Instructor del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 de Madrid, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción de Madrid.

Madrid, 22 de octubre de 1987.-Juan Aliaga Morell.-1.804 (72807).

★

Juan Francisco Gomáriz González, hijo de Antonio y de Ascensión, natural de Ceuti, provincia de Murcia, de estado civil soltero, de profesión Peón, de diecinueve de años de edad, con documento nacional de identidad número 29.060.030, cuya señas particulares son: Estatura 1,66 metros; encartado en la causa sin número por el presunto delito de desertión, comparecerá en este Juzgado, ante don Antonio Rosa Beneroso, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 2 en la plaza de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Y para que conste expido el presente en la plaza de Ceuta a 9 de noviembre de 1987.-El Juez Togado Militar de Instrucción, Antonio Rosa Beneroso.-1.832 (74083).

★

Manuel Bejines Galván, hijo de José y de Carmen, natural de Los Palacios (Sevilla), nacido el 30 de julio de 1967, de estado civil soltero, de profesión ebanista, encartado en la causa sin número/1987-II, por el presunto delito de desertión, comparecerá, en el término de quince días, ante don Francisco Javier Mata Tejada, Comandante Auditor, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Permanente número 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Melilla, 20 de octubre de 1987.-El Comandante Auditor, Juez Togado, Francisco Javier Mata Tejada.-1.732 (70367).

★

Constantino Poceiro Alonso, hijo de José y de María, natural de Rubu (Pontevedra), nacido el 4 de octubre de 1969, de estado civil soltero, de profesión estudiante, encartado en la causa sin número/1987-II, por el presunto delito de desertión, comparecerá, en el término de quince días, ante don Francisco Javier Mata Tejada, Comandante Auditor, Juez Togado del Juzgado Togado

Militar Permanente número 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Melilla, 20 de octubre de 1987.-El Comandante Auditor, Juez Togado, Francisco Javier Mata Tejada.-1.733 (70368).

★

Antonio Patricio Expósito, con documento nacional de identidad número 20.150.195, hijo de Pedro y de Josefa, natural de Valencia, nacido el día 20 de abril de 1966, de estado civil soltero, de 1,71 metros de estatura, siéndole el último domicilio conocido carretera de la Punta al Mar, 30-48, procesado por el presunto delito de desertión, comparecerá, en el término de quince días, ante el Coronel Auditor, Juez Togado Instructor del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción de Madrid, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción de Madrid.

Madrid, 16 de octubre de 1987.-El Coronel Auditor, Juez Togado.-1.720 (69727).

ANULACIONES

Juzgados civiles

Don Angel Ruiz Aliaga, Presidente de la Audiencia Provincial de Albacete,

Por la presente se anulan y dejan sin efecto las órdenes de busca y captura de Julio González González, de dieciocho años, hijo de Julio y de Angeles, soltero, sin profesión, natural y vecino de Hellín, calle María Luisa, 2, primero, que fueron publicadas con el número 895 en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 17 de junio de 1987, por haber sido ingresado en prisión.

Dado en Albacete a 16 de octubre de 1987.-El Presidente, Angel Ruiz Aliaga.-El Secretario.-1.710 (69717).

Que Alfonso Muñoz García, con documento nacional de identidad número 52.195.445, en el que consta como nacido en Barcelona, provincia de Barcelona, el día 11 de junio de 1967, hijo de Francisco y de Concepción, de estado soltero, de profesión estudiante, y cuyo último domicilio conocido fue en Sant Baudili de Llobregat, avenida d'Aragó, número 4, segundo, primera, denunciado en el procedimiento monitorio 244/1984, sobre robo en interior de vivienda, que se hallaba en rebeldía, ha sido habido en fecha de 17 de octubre de 1987, por lo que solicito se deje sin efecto la requisitoria de fecha 21 de septiembre de 1987.

Vilanova i la Geltrú, 17 de octubre de 1987.-El Secretario.-1.711 (69718).

★

Por medio de la presente se anulan y dejan sin efecto las requisitorias publicadas, llamando al acusado Jesús Bello Calviño, nacido en Valle del Dubra (La Coruña), el 4 de diciembre de 1964, hijo de Antonio y Matilde, con documento nacional de identidad número 32.760.166, por haber sido hallado. Acordado Dz. Ley Orgánica número 65/1984, Ley Orgánica sobre robos.

Dado en Carballo a 20 de diciembre de 1987.-La Secretaria.-1.718 (69725).